

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Derecho**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 0):**

**Derecho Internacional Público**  
**(2021 - 2022)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Derecho Internacional Público</b>	<b>Código: 239362205</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Derecho</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-03-21)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales</b></li><li>- Curso: <b>2</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición:</li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: RUTH MARTINON QUINTERO</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Grupo: <b>1 y 3</b></li></ul>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>RUTH</b></li><li>- Apellido: <b>MARTINON QUINTERO</b></li><li>- Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales</b></li></ul>

<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>922317407</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>rmartqui@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Segunda planta, pasillo de la izquierda, tercera puerta
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Segunda planta, pasillo de la izquierda, tercera puerta
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Segunda planta, pasillo de la izquierda, tercera puerta
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Segunda planta, pasillo de la izquierda, tercera puerta
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Segunda planta, pasillo de la izquierda, tercera puerta
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Segunda planta, pasillo de la izquierda, tercera puerta

Observaciones:

**Profesor/a: ANA MARIA GARRIDO CORDOBA**

- Grupo: 2

**General**

- Nombre: **ANA MARIA**
- Apellido: **GARRIDO CORDOBA**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales**

**Contacto**

- Teléfono 1: **922317406**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **agarrido@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	11:00	Edificio de Periodismo - GU.4A	Polivalente
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:00	Edificio de Periodismo - GU.4A	Polivalente
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	11:00	Edificio de Periodismo - GU.4A	Polivalente
Todo el cuatrimestre		Martes	12:30	14:00	Edificio de Periodismo - GU.4A	Polivalente

Observaciones:

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta segunda. pasillo izquierda. Módulo 3

Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta segunda. pasillo izquierda. Módulo 3
Observaciones:						

<b>Profesor/a: LUCAS SEBASTIÁN DE ERICE ARANDA</b>						
- Grupo: 3						
<b>General</b> - Nombre: <b>LUCAS</b> - Apellido: <b>SEBASTIÁN DE ERICE ARANDA</b> - Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b> - Área de conocimiento: <b>Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>lsebastia@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Día</b>	<b>Hora inicial</b>	<b>Hora final</b>	<b>Localización</b>	<b>Despacho</b>
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Día</b>	<b>Hora inicial</b>	<b>Hora final</b>	<b>Localización</b>	<b>Despacho</b>
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área Derecho Internacional Público y RRII
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Internacional Público y RRIII
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Internacional Público y RRII

Observaciones: Las tutorías podrán celebrarse de manera online, previa cita.

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**  
Perfil profesional:

#### 5. Competencias

##### Específicas

- E2** - Comprensión de las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
- E4** - Adquisición de una conciencia crítica y creativa en el análisis del ordenamiento jurídico para una dialéctica jurídica.
- E6** - Utilización de las TIC en la búsqueda y obtención de la información jurídica.

##### Generales

- G1** - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.
- G9** - Conocimiento básico de una lengua extranjera, tanto en forma oral como escrita.

#### 6. Contenidos de la asignatura

##### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Tema 1. La comunidad internacional y el Derecho Internacional Público.
- Tema 2. Las fuentes del Derecho Internacional. Principios generales del Derecho. La jurisprudencia internacional. La doctrina científica. La equidad
- Tema 3. Los tratados. Concepto, fundamento de su carácter obligatorio y clases. Regulación. El tratado desde su negociación hasta su terminación
- Tema 4. La costumbre internacional. Concepto y elementos. La interacción entre la costumbre y los tratados.
- Tema 5. Los actos unilaterales internacionales. El Derecho Internacional creado por las organizaciones internacionales
- Tema 6. Relaciones entre el Derecho Internacional y los Derechos internos. Debate doctrinal. La recepción y aplicación del Derecho Internacional por los ordenamientos internos en el Derecho comparado y en el Derecho español. El Derecho interno ante el orden jurídico internacional
- Tema 7. La subjetividad jurídica internacional. Los sujetos de la sociedad internacional.
- Tema 8. El Estado. Elementos del Estado. Reconocimiento del Estado. Reconocimiento de gobiernos. La inmunidad del Estado. La sucesión de Estados.
- Tema 9. Las organizaciones internacionales. Concepto, características y clasificación. Competencias de las organizaciones internacionales. Los órganos y la adopción de decisiones.
- Tema 10. La Organización de las Naciones Unidas. El Consejo de Europea. La Unión Europea

##### Actividades a desarrollar en otro idioma

En línea con lo previsto en la memoria del título y de conformidad con el carácter internacional de la asignatura, se trabajará con textos normativos o de otra naturaleza en lengua inglesa. La adquisición de las competencias ligadas a los créditos en inglés se hará por medio de seminarios y de algunas de las prácticas. (2ECTS).

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

La docencia será presencial tanto en clases teóricas, prácticas como seminarios. Los alumnos deberán asistir a las mismas.

### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[E6], [E4]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G1], [E2]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G7], [E2], [G9]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G7], [E2], [G9], [E4]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G1], [E2]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[E6], [G9], [E4]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G1], [G7], [E2], [G9]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

DIEZ DE VELASCO VALLEJO, Manuel: Instituciones de Derecho Internacional Público, Ed. Tecnos. Última edición.

PASTOR RIDRUEJO, José A.: Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales, Ed. Tecnos. Última edición.

DIEZ DE VELASCO VALLEJO, Manuel: Las Organizaciones Internacionales, Ed. Tecnos. Última edición.

REMIRO BROTONS, Antonio: Derecho Internacional. Curso General, Ed. Tirant lo Blanch. Última edición.

#### Bibliografía Complementaria

*Legislación básica de Derecho Internacional Público*, Ed. Tecnos, última edición

#### Otros Recursos

Biblioteca de la Facultad de Derecho

- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación: <http://www.maec.es>
- Base de datos de los Tratados depositados en las Naciones Unidas: [treaties.un.org](http://treaties.un.org)
- Comisión de Derecho Internacional: <http://www.un.org/law/ilc/index.html>

Recursos web:

Organizaciones internacionales

- Organización de Naciones Unidas: <http://www.un.org>
- Unión Europea: <http://www.europa.eu.int>
- Consejo de Europa: <http://www.coe.int>
- OTAN: <http://www.nato.int>
- Organización de Estados Americanos (OEA): <http://www.oea.org>
- Unión Africana :<http://www.africa-union.org>

Tribunales internacionales

- Tribunal Internacional de Justicia: <http://www.icj-cij.org>
- Corte Penal Internacional: <http://www.un.org/law/icc>
- Tribunal Europeo de derechos humanos: <http://www.echr.int>
- Corte Interamericana de derechos humanos: <http://www.corteidh.org>
- Tribunal de Justicia de la Unión Europea: <http://www.curia.europa.eu>
- Tribunal Permanente de Arbitraje: <http://www.pca-cpa.org>
- Tribunal Internacional del Derecho del Mar: <http://www.itlos.org>

#### 9. Sistema de evaluación y calificación



### Descripción

La evaluación del rendimiento académico del alumnado atenderá a los resultados de las pruebas teóricas, prácticas, seminarios y demás ejercicios que se lleven a cabo a lo largo del cuatrimestre.

El alumnado puede elegir entre dos tipos de evaluación para superar la asignatura:

#### A) EVALUACIÓN CONTINUA:

1º) Examen teórico (40 % de la nota final). Se realizará en cada convocatoria oficial y consistirá en la realización de un examen tipo test y una pregunta de desarrollo. Cada una de esas partes tiene el mismo peso sobre el total (20% cada una), pero si no se supera el test, no se corrige la pregunta de desarrollo.

2º) Actividades de evaluación continua (60% de la nota final). Consistirá en la realización, durante el cuatrimestre de casos prácticos, exposiciones orales y participación activa en clase y en las restantes actividades de la asignatura.

Únicamente cuando se apruebe el examen teórico (apartado 1º) se procederá a añadir la calificación obtenida en la evaluación continua (apartado 2º). En consecuencia, si no se supera la prueba teórica, no se podrá considerar que se ha aprobado la asignatura y la calificación será la correspondiente al examen suspendido.

#### Advertencias:

- En el caso de que se presenten trabajos copiados de otros compañeros o sin citar la fuente (por ejemplo de páginas web de internet), el/la estudiante será calificado/a en la convocatoria correspondiente con un SUSPENSO (0), con independencia de la nota que hubiera podido obtener en los distintos apartados que se toman en consideración para calcular la nota final.

#### B) EVALUACIÓN ÚNICA:

1º) Examen teórico (40 % de la nota). Se realizará en cada convocatoria oficial y consistirá en la realización de un examen tipo test y una pregunta de desarrollo. Cada una de esas partes tiene el mismo peso sobre el total (20% cada una), pero si no se supera el test, no se corrige la pregunta de desarrollo.

2º) Caso práctico, que consistirá en la resolución correctamente fundamentada de un supuesto práctico, y comentario de uno de los documentos en inglés trabajado a lo largo del curso y que están disponibles en el aula virtual (60 % de la nota).

En el sistema de evaluación única será REQUISITO INDISPENSABLE que el/la estudiante supere tanto la prueba teórica tipo test como el caso práctico.

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G7], [G1], [E2]	Consistirá en una parte tipo test con algunas preguntas en inglés y otra parte consistente en una pregunta de desarrollo. En esta última se tendrá en cuenta el correcto uso del vocabulario jurídico, la coherencia en la exposición y la adecuada comp	40,00 %

Informes memorias de prácticas	[G9], [G7], [E6], [E4], [E2]	En las prácticas se resolverán supuestos prácticos aplicando el sistema de fuentes del Derecho Internacional Público y los alumnos realizarán presentaciones orales de aspectos determinados del programa.	40,00 %
SEMINARIOS	[G7], [G1], [E6], [E4], [E2]	En los seminarios se trabajarán textos en inglés para profundizar en la materia de la asignatura.	20,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

Identificar el papel que desempeña el Derecho Internacional Público en la resolución de controversias entre los sujetos del Derecho Internacional.

Conocer la estructura de la Comunidad internacional, los sujetos del Derecho Internacional –Estados y organizaciones internacionales- y la relación entre el Derecho interno y el Derecho internacional.

Identificar los diversos procedimientos de creación, fuentes y aplicación del Derecho Internacional a lo largo de su evolución histórica.

Adquirir una conciencia crítica y creativa en el análisis del ordenamiento jurídico internacional para una dialéctica jurídica con los Derechos internos de los Estados.

Utilizar las TIC en la búsqueda y obtención de información jurídica relevante para el Derecho Internacional.

Conocer una lengua extranjera, tanto en forma oral como escrita, a los efectos de acceder adecuadamente a las diversas instituciones jurídicas de Derecho internacional público.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

\* La distribución de los temas y actividades por semanas es orientativa; puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	TEMA 1	Teóricas: Características de la Sociedad Internacional. Concepto de Derecho Internacional Público	3.00	6.00	9.00
Semana 2:	TEMA 2	Teóricas: Explicar el sistema de fuentes del Derecho internacional Práctica: Comentario de texto. Seminario: Relacionado con el tema	4.00	7.00	11.00

Semana 3:	TEMA 3	Teóricas: Los tratados Práctica: Caso práctico a resolver. Seminario: Relacionado con el tema	3.00	6.00	9.00
Semana 4:	TEMA 3	Teórica: Los tratados Práctica: Exposición en clase Seminario: Texto relacionado con el tema Ejercicio virtual de evaluación	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	TEMA 4	Teórica: La costumbre Práctica: supuesto práctico Seminario: Texto relacionado con el tema	3.00	6.00	9.00
Semana 6:	TEMA 5	Teórica: Actos unilaterales. El derecho de las organizaciones internacionales Práctica: supuesto práctico Seminario: Texto relacionado con el tema Ejercicio virtual de evaluación	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	TEMA 6	Teórica: Relaciones entre el Derecho Internacional y los Derechos internos Práctica. supuesto práctico Seminario: Texto relacionado con el tema	6.00	6.00	12.00
Semana 8:	TEMA 6	Teórica: Relaciones entre el Derecho Internacional y los Derechos internos Práctica: exposición en clase Seminario: Texto relacionado con el tema Ejercicio virtual de evaluación	4.00	4.00	8.00
Semana 9:	TEMA 7	Teóricas: Los sujetos de la sociedad internacional Práctica: Resolver caso práctico relativo al tema. Seminario: Texto relacionado con el tema	3.00	3.00	6.00
Semana 10:	TEMA 8	Teórica: El Estado Práctica: resolver caso práctico relativo al tema. Seminario: Texto relacionado con el tema	4.00	4.00	8.00
Semana 11:	TEMA 8	Teórica: el Estado. Práctica: resolver caso práctico relativo al tema. Seminario: Texto relacionado con el tema Ejercicio virtual de evaluación	3.00	4.00	7.00
Semana 12:	TEMA 9	Teórica: Las organizaciones internacionales Práctica: resolver caso práctico relativo al tema. Seminario: Texto relacionado con el tema	4.00	4.00	8.00
Semana 13:	TEMA 10	Teoría: la ONU. Práctica: exponer un epígrafe en el aula.	6.00	6.00	12.00

Semana 14:	TEMA 10	Teoría: Consejo de Europa. Unión Europea Práctica: exposición de tema en el aula Ejercicio virtual de evaluación	3.00	6.00	9.00
Semana 15:	REPASO	Repaso general de la asignatura	3.00	6.00	9.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación. <a href="http://www.ull.es/view/centros/derecho/Calendario_de_examenes/es">http://www.ull.es/view/centros/derecho/Calendario_de_examenes/es</a>	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00